



Para su publicación inmediata: 18/05/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LA ASIGNACIÓN DE CINCO BARCOS
PATRULLA A LAS AGENCIAS POLICÍACAS PARA
MEJORAR LA NAVEGACIÓN SEGURA**

Semana Nacional de Navegación Segura del 19 al 25 de mayo

El gobernador Cuomo anunció hoy que se asignaron cinco nuevos barcos patrulla a las agencias policíacas estatales y locales para colaborar con los esfuerzos de orden público marítimo en todo el estado.

“Al contar con ríos, lagos y aguas costeras excepcionales, Nueva York es poseedora de unas de las mejores navegaciones recreativas del país”, **explicó el gobernador Cuomo**. “Estas nuevas embarcaciones ayudarán a las agencias policíacas estatales y locales a mantener la seguridad y el encanto de nuestras vías fluviales tanto para los neoyorquinos como para los visitantes”.

La asignación de los barcos patrulla de este año es la siguiente:

- Policía del Departamento de Conservación Ambiental, Región 4 - Modelo “24’ Hour Justice”
- Policía de Parques del estado de Nueva York, Región de Niagara - Modelo “750 Impact”
- Departamento de Policía del condado de Suffolk - Modelo “24’ Hour Justice”
- Departamento de Policía de Glen Cove - Modelo “24’ Hour Justice”
- Departamento del Alguacil del condado de Yates - Modelo “24’ Hour Justice”

La adquisición de estas embarcaciones, valuadas en aproximadamente \$150.000, fue posible gracias al Fondo Fiduciario de Restauración de Pesca Deportiva y Navegación administrado por la Guardia Costera de los Estados Unidos, el cual proporciona recursos dinerarios a los estados para colaborar con la navegación recreativa segura. Los barcos patrulla se entregarán en el mes de julio. Estas agencias policíacas los usarán para mejorar la seguridad de los navegantes recreativos y para hacer cumplir la Ley de Navegación del Estado de Nueva York.

“Nuestros colegas encargados de hacer cumplir la ley realizan un excelente trabajo al ayudar a promover la navegación recreativa segura en todo Nueva York”, **sostuvo Rose Harvey, comisionada de la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica.** “Los navegantes recreativos pueden cumplir su parte al respetar unas simples precauciones que ayudarán a garantizar la diversión de la travesía de principio a fin”.

La Semana Nacional de Navegación Segura es una campaña patrocinada por el Consejo Nacional de Navegación Segura para difundir el mensaje de seguridad en la navegación y fomentar la educación de los navegantes.

Se recuerda a los navegantes que practiquen la navegación segura y responsable, que incluye:

- usar un dispositivo de flotación personal cuando están en el agua. La ley estatal requiere que los niños menores de 12 años usen un dispositivo de flotación personal, cuando están en una moto acuática.
- completar un curso de navegación segura;
- equipar e inspeccionar correctamente su embarcación;
- mantener una velocidad prudente;
- abstenerse de consumir alcohol durante la navegación; y
- verificar el pronóstico del tiempo antes de ingresar al agua para saber sobre posibles tormentas y buscar refugio inmediato en la orilla si se escucha un trueno.

Las personas que reman en canoas, kayaks y tablas para remar de pie deben conocer sus habilidades y tomar precauciones cuando hay vientos fuertes o constantes que crean grandes olas, o cuando están en corrientes fuertes. Los remeros en aguas donde hay botes de motor deben mantenerse cerca de las orillas y fuera de los canales principales.

La ejecutiva del condado de Nassau, Laura Curran, declaró: “Las diversas oportunidades de navegación alrededor de Long Island forman parte de lo que hace que nuestra calidad de vida en el condado de Nassau sea tan excepcional. Estoy agradecida por el trabajo que realiza el gobernador Cuomo para mantener seguros a los residentes y visitantes de Long Island mientras disfrutan de la navegación aquí”.

Steve Bellone, ejecutivo del condado de Suffolk, expresó: “A medida que comienza la temporada de verano, es esencial que las agencias policíacas locales tengan a su disposición las herramientas para hacer cumplir nuestras leyes de seguridad en la navegación. Agradezco al gobernador Cuomo por entregar estos barcos patrulla para ayudar a cumplir nuestras obligaciones y mantener seguros a los residentes.”

El alguacil del condado de Yates, Ron Spike, expresó: “La navegación recreativa en Nueva York es importante para nuestro Estado en varias maneras. El programa de barcos patrulla es un gran activo para la aplicación de la ley, y las patrullas son un recordatorio público de que la seguridad y las leyes relacionadas con la navegación son muy importantes. Nuestra oficina ofrece servicios de patrulla naval en los lagos Seneca, Keuka y Canandaigua en la región de Finger Lakes, y queremos agradecer al

Gobernador y a la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica del estado de Nueva York por este importante programa de apoyo”.

A fin de proteger la calidad del agua y evitar la propagación de especies acuáticas invasoras, todos los navegantes y remeros deben controlar, limpiar, drenar, secar y desinfectar sus embarcaciones. Obtenga más información en <https://www.dec.ny.gov/animals/48221.html>.

Para obtener más información sobre la seguridad en la navegación, incluidas listas de cursos de navegación segura, y recreación marina en el estado de Nueva York, visite www.nysparks.com/recreation/boating.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)